

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernic.—En Barcelona, en la Administración, y Librería de Bernic.—En Madrid, en la Administración, y Librería de Bernic.

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por adelantado. 4 pesetas.
Anuncios y comunicaciones, precios convencionales.

ESCULTOR TORTOSINO

En la sesión celebrada el día 16 del corriente por el Congreso, el diputado a Cortes por la circunscripción de Tarragona, D. Juan Cañellas, presentó una enmienda al capítulo 14 del presupuesto de Fomento, protestando de que una gloria de la escultura española como es el señor Querol, paisano nuestro, haya sido relevado del cargo de renovador del arte moderno por la ridiculez de una economía exígua, por la cantidad de 2.500 pesetas, importe de la asignación que tenía señalada dicho cargo.

Hé aquí lo que el Sr. Cañellas dijo en defensa de su enmienda:

El Sr. VICEPRESIDENTE (García Alix): tiene la palabra el Sr. Cañellas.

El Sr. CAÑELLAS: Empiezo por entonar el *de profundis*, haciendo las honras fúnebres a la enmienda que tuve la honra de presentar.

Suele molestar pocas veces a la Cámara, y esas pocas veces procuro ser breve; hoy será brevísimo. Se trata, señores, en una de las secciones de este capítulo 14, de una persecución verdaderamente injusta contra una gloria nacional, contra una gloria catalana, contra el ilustre escultor Sr. Querol; persecución que se inició en Roma cuando estaba allí representando a España el dignísimo señor Ministro de Fomento, y persecución que hoy viene traducida en el presupuesto que se está discutiendo.

Aquí, en este país, donde en materia de artes y de museos y academias existen tantos molinos incrustados en las paredes, aquí el ilustre Sr. Querol no tiene protector ni patrocinados; al contrario, tiene enemigos que se han propuesto nada menos que obligarle a emigrar de su Patria, y a buscar en otros países, lo que no puede encontrar en España. Un día, teniendo como tiene 18 medallas de oro y de honor, conquistadas todas con las obras que estando en Roma presentó a concurso, se le quitó la pensión ganada en rápida oposición, y hubo de volver a la Patria sin aquella pensión que había ganado en buena lid. Ahora parece que molesta en una plaza modesta, modestísima, que tiene en el Museo de Arte Moderno; porque por virtud de una Real orden dictada por mi ilustre jefe el Sr. Sagasta, siendo Mi-

nistro de Fomento, el Sr. Querol es suplente del director de dicho Museo de Arte Moderno, mejor dicho, es el que debe sustituirle en ausencias y enfermedades; y como el director del Museo se marchará pronto a París y permanecerá allí durante seis u ocho meses por lo menos, no se quiere que el Sr. Querol, que en materia de artes entiende poco, a juicio de los que han redactado el presupuesto de Fomento; no se quiere, digo, que el señor Querol sea el que regente durante la ausencia del director el Museo referido; y así se ha buscado, en una cifra tan importante como la de cuatrocientas noventa y cinco mil y tantas pesetas, la economía de 2.000 pesetas, que es el sueldo que actualmente disfruta el Sr. Querol.

Nosotros, y al decir nosotros, hablo de los firmantes de la enmienda, yo el más modesto y humilde de ellos, perteneciendo a todos los lados de la Cámara, en su mayor parte pertenecientes a la mayoría, creímos que, lo mismo el Sr. Ministro de Fomento, cuyo amor a las bellas artes es tan conocido y cuya protección a las glorias nacionales nosotros somos los primeros en reconocer, creímos que, lo mismo el Sr. Ministro de Fomento que los individuos de la Comisión, aceptarían esta enmienda, porque esa supresión en modo ni manera alguna viene a representar una economía, sino todo lo contrario. Aquí nos hemos esforzado en vano, un día y otro día en definir lo que debe entenderse por economías; los doctores de la Iglesia no se han puesto de acuerdo todavía; cada uno define la economía según le parece ó le conviene; pero por lo que hace a la cuestión concreta que aquí debatimos, indudablemente la supresión de la plaza del Sr. Querol no constituye una economía. Porque, ¿qué va a suceder en el Museo de Arte Moderno con las obras de escultura? Y ¿qué va a suceder con el Museo, cuando se marche el digno director del mismo? ¿Quién reemplazará al director ó quién hará sus veces? De ahí que un dignísimo individuo de esta minoría, orador elocuente, amigo mío muy querido, el Sr. Conde de Romanones (*El Sr. Conde de Romanones pide la palabra*), al ver la injusticia con que se trata al restaurador de escultura del Museo de Arte Moderno señor Querol, haya creído que, por lo menos, debía medirse por el mismo rasero a los empleados que se encuentran en su caso, y haya presentado otra enmienda, en la cual se viene a decir: si sobra el restaurador de es-

cultura, debe sobrar también, por motivo de economía, el restaurador de pintura.

Yo creo que tratándose de una gloria nacional, de un escultor, que ha puesto tal alto el nombre de España en Europa y en América, vale la pena de que la Comisión y el Señor Ministro vuelvan sobre su acuerdo; tanto más cuanto que la persecución llega hasta el punto de que ahora nos hemos enterado de que al señor Querol se le ha prohibido concurrir a la Exposición de París; de modo que nos veremos privados de que figuren en dicha Exposición para honra de España, las obras del señor Querol; porque por uno de esos *tiquis miquis* de nuestra Administración, se le ha pasado una comunicación, lo mismo que al Sr. Aranda y al Sr. Benlliure, diciéndoles que por esta vez no pueden acudir a aquel certamen internacional, en razón a no sé qué dificultades burocráticas, que francamente no se explican, y que yo creo no subsistirán desde el momento en que hago yo esta denuncia ante la Cámara.

Sabido es que en todas partes, unas mismas obras, cuando se modelan en yeso, en barro ó se funden en bronce, pueden presentarse en los certámenes internacionales, y así se ha hecho siempre; pues ahora se ha dicho a esos tres artistas que no pueden concurrir, porque esas obras que querían presentar ya han sido presentadas en otros certámenes; que por razones que yo no he de depurar, por motivos que yo no alcanzo, la persecución que se inició en Roma y que vino siguiéndose contra el Sr. Querol, entorpeciendo bajo todos conceptos sus obras, va a tener un remate aquí en la Cámara, con la supresión de su plaza, y fuera de la Cámara, prohibiéndole llevar sus obras a la Exposición de París.

Si no se tratara de un hijo de mi provincia, cuyo nombre está tan alto en todas partes, yo no insistiría más; pero tratándose del Sr. Querol, yo voy a terminar rogando a los señores Diputados que, poniendo la mano sobre el pecho, me digan si por una economía de 2.000 pesetas, en una cifra de cerca de 500.000, debemos echar del Museo de Arte Moderno al Sr. Querol, dejando allí, como antes he dicho, otros muchos que valdrán tal vez tanto como el Sr. Querol, pero que, por desgracia, ninguno de ellos ha adquirido 18 medallas de oro y de bronce, ni ha alcanzado el nombre y la fama que tiene el señor

Querol.

El Sr. VICEPRESIDENTE (García Alix): El Sr. La Cierva tiene la palabra.

El Sr. CAÑELLAS: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (García Alix): Si el Sr. Cañellas no tiene inconveniente, primero recogerá una alusión el Sr. Conde de Romanones, para el mejor orden del debate.

El Sr. VICEPRESIDENTE (García Alix): El señor Cañellas tiene la palabra para rectificar.

—El Sr. CAÑELLAS: Ya esperaba yo, Sres. Diputados, que la Comisión saldría con el estribillo que, al parecer ponen algunos envidiosos enfrente de las reclamaciones del Sr. Querol: el Sr. Querol, tiene mucho trabajo; al Sr. Querol, le encargan casi todas las obras escultóricas de España y aun de fuera; no puede con tanto trabajo; gana mucho dinero. Y qué, porque el Sr. Querol, debido a su talento, gane más dinero que los demás escultores, ¿han de querer el Sr. Ministro y la Comisión, que se le eche del Museo de Arte moderno? Pues entiéndase que el Sr. Querol perdería sin gran disgusto miles de pesetas en una obra escultórica, pero se molesta su amor propio y su dignidad con que se suprima la plaza de que se trata. Es más; conservaría la plaza si se le diera simplemente con el carácter de honorífica; lo que no puede consentir, y no hemos de ver nosotros con buenos ojos, es que, cuando sale de allí él, que tiene diez y ocho medallas, se deje allí una persona que tiene una sola medalla de tercera clase, y esa persona será la que regentará el Museo, cuando se da el caso de haber empleado un barniz que se ha cristalizado y que ha estropeado todos los cuadros del Museo. Eso es lo que molesta al señor Querol y a los que somos amigos y protectores de las Bellas Artes, de ninguna manera la supresión del sueldo de 2.000 pesetas.

Dice mi distinguido amigo particular el Sr. La Cierva, que el Sr. Ministro de Fomento ha sido uno de los grandes protectores del Sr. Querol. No se ha conocido. Por el pronto, y este es un hecho, el actual Ministro de Fomento es quien quitó al señor Querol la pensión que había ganado por oposición. (*El Sr. Ministro de Fomento: ¿Yo? ¿Cuándo?*) Estando en Roma S. S. (*El Sr. Ministro de Fomento: Más valdrá que no hablemos*

de eso.) Lo que yo puedo decir es que vengo preparado para hablar de eso, como de todas las cuestiones, que afecten al Sr. Querol. Porque, señores Diputados; aquí han pasado cosas, que tal vez convendría que se dijese en público y no en privado; porque lo mismo dentro del presupuesto que fuera del presupuesto, se ha pretendido echar sobre el Sr. Querol una nota que no merece bajo ningún concepto. El Sr. Querol, en este punto, está completamente libre de toda sospecha siquiera. Yo, en nombre del Sr. Querol, estoy dispuesto a discutir todo lo que se refiera al Sr. Querol, dentro del presupuesto y fuera del presupuesto.

El Sr. VICE PRESIDENTE, (García Alix): Fuera del presupuesto, no, porque aquí ahora no podemos discutir más que el presupuesto.

El Sr. CAÑELLAS: Me refería a algo que se relaciona con el presupuesto.

Dice el Sr. La Cierva que en lo de París estoy equivocado, porque lo impide una orden del Gobierno francés. El Gobierno francés, con arreglo al reglamento, que es conocido de todo el mundo, lo que prohíbe es que se envíen las mismas, las mismísimas obras que han figurado en anteriores Exposiciones de aquella capital; pero que esas obras se presenten hoy fundidas de bronce, si antes se presentaron en barro, ó si estaban vaciadas en yeso, que ahora se presenten en barro y con otras dimensiones inclusive; eso puede hacerse perfectamente; y sin embargo, al Sr. Querol, al Sr. Benlliure y á otro señor que me parece que se llama Jiménez Aranda, se les ha prohibido que las presenten en absoluto. De suerte, que no presentarán ninguna obra en aquel certamen universal.

Por lo demás, yo creo que no he de conseguir llevar al convencimiento de la Comisión el entusiasmo que yo siento, no sólo por el Sr. Querol, sino por todas las glorias de nuestra Pátria. En último término, con mis honras fúnebres creo que dejamos en el lugar que se merece el nombre de Querol. Con los discursos de la Comisión de presupuestos, y con los actos de la Comisión de presupuestos, medradro estaría el Sr. Querol si hubiera en lo sucesivo de confiar para algo en esa Comisión y en el Ministerio de Fomento! Lo único que yo temo es que el Sr. Querol, como otros artistas, abandonará nuestra Pátria, y la abandonará pensando que aquí no ha encontrado, como no encontró Cervantes, ni otros grandes hombres, la protección que de derecho les correspondía.

El Sr. CAÑELLAS: pido la palabra.

El Sr. VICE PRESIDENTE (García Alix): La tiene S. S. para rectificar.

El Sr. CAÑELLAS: Comprendo que el Sr. La Cierva, fatigado ya de defender el presupuesto del Ministerio de Fomento, esté algo nervioso, y lo está indudablemente; pero no conmigo ni con lo que se ha dicho del señor Querol, á propósito del capítulo 14. No, Sr. La Cierva. Al Sr. Querol no se le han guardado consideraciones: lo que ha habido es que el Sr. Querol, el año último, ha tenido la desgracia de perder á su padre y ha sufrido

grandes perjuicios con el pedrisco que cayó sobre su taller, bien conocido de todo el mundo. Los perjuicios que sufrió el Sr. Querol fueron cuantiosos, y por fuerza el Ministerio de Fomento, cualquiera que hubiera sido el Ministro y el director de Instrucción pública, debieran haberle guardado esas consideraciones que se tienen siempre ante el cadáver de un padre y ante los perjuicios causados por un pedrisco como el que asoló á Madrid.

El Sr. La Cierva, entrando en un terreno para el que yo ni de cerca ni lejos le ha dado pie como pretexto de discusión, habló de la hipótesis de si el Sr. Querol necesitaba ó dejaba de necesitar. No; el Sr. Querol no necesitaba nada, y á buen seguro, y de esto respondo yo, que si el Sr. Querol necesitara no acudiría á la actual Comisión de presupuestos para que le ayudara; acudiría á otro lado, y toda España se adelantaría á auxiliarle si lo necesitara.

Por último, el Sr. La Cierva se ha callado sobre un punto importantísimo. Yo decía para demostrar que aquí no se trata de 2 000 ó 2 500 pesetas, que estaba seguro de que manteniendo esas plazas como honoríficas, lo mismo la de escultura que la de pintura, los artistas con gusto las desempeñarían, por que nos proponen ganar 8 ó 10 000 reales; se proponen, Sres. Diputados, y todos los sabéis, poder ostentar delante de los extranjeros, de los que de estas cosas hacen más caso que nosotros, el título de director de un Museo ó de restaurador de un Museo de Artes modernas, etc. etc.; esas cosas que aquí no producen efecto ninguno, pero que en otras partes lo producen. Además, lo que le molesta al Sr. Querol, es que le echen de un puesto como si no sirviera para el caso, y se respete á personas, á artistas, que lo más que han conseguido es una medalla de tercera clase.

CRÓNICA GENERAL

RECORTES Y COMENTARIOS

Dice un diario local:

Impugnando anteayer el diputado republicano Sr. Muro el capítulo referente á las atenciones del magisterio, pidió que se aumentase el sueldo de los maestros, añadiendo:

— Si queréis que éstos enseñen bien, pagarles mejor.

Sobre todo, mejor que en Tortosa, donde, aparte de la *joba gonzalista* de 100.000 y pico de pesetas que se les adeuda por atrasos, ha ce siete meses que solo cobran.... con las medias palabras del llamado Alcalde y las promesas del Gobernador.

De La Autonomía de Reus:

« Los maestros públicos de Tortosa. — Según leemos en nuestro colega *Los Debates*, se les adeudan cien mil y pico de pesetas por atrasos, y hace siete meses que no cobran un céntimo. ¡Qué gran país!»

Agradecemos de veras al «Centro de Lectura» de Reus, la atención que con nosotros ha tenido, enviándonos el elegante opúsculo titulado «Corona fúnebre dedicada por la Sociedad Centro de Lectura, á la memoria del que fué su Presidente, don Eugenio Matas y Miarons.

No puede ser más digna y humanitaria la idea que ha tenido el «Centro de Lectura», al publicar dicho opúsculo, que por cierto atesora sentidos y valiosos trabajos en prosa y en verso, de reputados escritores los más de ellos, enalteciendo el recuerdo del ilustre hijo de Reus, del insigne patricio, del digno Presidente de aquel Centro, del sabio catedrático, del correcto y castizo prosista é inspirado poeta, don Eugenio Matas y Miarons.

Los escritores que al tejer la magnífica «Corona fúnebre», han honrado como se merece la memoria del que fué esclarecido y amante hijo de Reus, se han honrado á sí mismos, con su justa, digna y humanitaria acción.

Durante la última noche, ha arreado el vendabal con impetuosa fuerza. Este tiempo perjudica á los árboles y plantíos de nuestra huerta.

El tránsito por las calles se hace difícil á causa del aire huracanado, y especialmente en el Ensanche, donde levanta gran polvareda.

Ultimamente se han recibido en esta plaza importantes partidas de aceite procedente del Bajo Aragón, haciéndose compras á 23 pesetas el cántaro de 15 kilos, medida del país.

Valdezafán

Dice un telegrama de Madrid, que publica el *Diario de Avisos* de Zaragoza del 18, que se ha reunido la comisión que entiende en la proposición de ley referente á la construcción del ferro carril de Valdezafán á San Carlos de la Rápita, acordando proponer nueva subasta, para la continuación de la línea.

En la primera página, publicamos la defensa que del esclarecido escultor tortosino señor Querol, hizo en el Congreso el Diputado don Juan Cañellas, al presentar una enmienda al capítulo 14 del presupuesto de Fomento, relacionada con un merecido cargo que desempeñaba el notable artista.

Dice un diario local, que ayer falleció en Barcelona, la virtuosa señora doña Fernanda Pauli, esposa de nuestro paisano y amigo particular, el médico don Rafael Tallada.

Acompañamos á su afligido viudo en su justo dolor, como también al resto de la familia de la finada.—R. I. P.

En uno de nuestros próximos números, terminaremos el folletín de 1899, publicando luego el correspondiente índice, para continuar después con el del nuevo año.

Con el sistema de alumbrado eléctrico establecido en Tarragona, la mayoría de las calles de la población, están ahora casi completamente á oscuras.

Anteayer se hizo una gran pesca de «Lobarros», en las playas cercanas á las golas del Ebro.

Se ha facturado un cesto para Barcelona, que contenía algunos de estos peces exquisitos que pesaban de 7 á 8 kilos, llamando mucho la atención por este tamaño extraordinario.

Partidarios de dar á cada cual lo que le corresponde, consignamos con gusto, que no fué casual la detención por parte del Director de la cárcel, señor don José Miguel Tomé, del preso que se escapó ayer al ser conducido desde el Juzgado á la cárcel, pues expresamente con intento de capturarlo, salió dicho celoso empleado de sus habitaciones, lanzándose á la calle en cuanto oyó algunas voces de alarma. A los pocos momentos siguió la pista al preso, y después de una activa persecución, lo detuvo en la barriada del Rastro.

El servicio llevado á cabo por dicho

funcionario, es de los que merecen aplaudirse.

En contra de la jurisprudencia que se venía sosteniendo y de lo que establecen las Reales órdenes de 5 de Abril de 1889 y 13 de Enero de 1892, después de haberse seguido los trámites reglamentarios, hasta ponerse de manifiesto el expediente á las partes, el Ministerio de la Gobernación se ha declarado incompetente para resolver el recurso de alzada promovido en 17 de Octubre de 1898, por don José Vives Pujol, contra el reparto vecinal sobre utilidades, girado en Miravet para 1897 á 1898.

La fuerza de carabineros del puesto de Garraf, puso á disposición de la autoridad al desertor Juan Carmendia Carasatorre, quien procedente de ésta, se presentó voluntariamente, siendo entregado por la Guardia civil, á la Comandancia de Villanueva y Geltrú.

Varios vecinos de Secuita y Pallaresos, han acudido contra el reparto de líquidos girado en Catllar, al apoyo de que como hacendados forasteros que no destinan parte alguna de sus cosechas al consumo de la localidad, no se consideran obligados á contribuir al impuesto.

Ha sido declarado cesante, el Agente ejecutivo del partido de Vinaroz, don Juan Botella Ogente, habiendo sido nombrado en sustitución de éste, don Trinitario Forés Fortea.

A pesar de la buena cosecha del año pasado en esta comarca, están los algarrobos bastante cargados otra vez de fruto tierno ó *garrofina*; que, si no sufre percance alguno, asegura de nuevo buenos rendimientos á nuestros agricultores. Hasta el presente, los fríos no han perjudicado el fruto, que tanto peligra en inviernos rigurosos.

Aunque parece que en principio se ha tratado ya del asunto de la recaudación del contingente provincial, se asegura que no se resolverá en definitiva hasta que la Diputación se reúna á últimos de Febrero.

El próximo martes, en celebración de la fiesta onomástica de S. M. el Rey Don Alfonso XII, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

El administrador de la Aduana de Benicarló, don Antonio Prieto Pillo, ha sido trasladado con ascenso á la de Alcántara.

Para sustituir en aquella administración al Sr. Prieto, ha sido nombrado don Jaime Tomás Salas.

Terminada la recolección de las olivas, han desaparecido casi todos los tordos de esta comarca, y solo quedan algunos por las cercanías de las huertas, permaneciendo aquí hasta mediados de la primavera, alimentándose de los insectos que se crían en las coles, habas y otras hortalizas, hasta que emprenden su emigración, que realizan antes de entrar en verano.

¿Queréis tener seguros á vuestros maridos?

Casadas: Ya sabéis quien se desvive por vuestro bienestar. ¿Queréis evitar que vuestros maridos salgan de noche para concurrir al casino, al café ó al teatro?

Comprar un billete del Fonógrafo que se sortea en la librería Bernis, Puente Piedra, 1.

Es el mejor cebo para retener en casa á vuestros esposos.

Librería Agrícola Nacional y Extranjera.—Desde 1.º de Enero, está

abierta al público la Librería Agrícola Nacional y Extranjera, que ha establecido en Madrid, calle de Serrano, núm. 14, nuestro querido amigo, el Director de *El Progreso Agrícola y Pecuario*, Sr. Rivas Moreno.

La Librería Agrícola está en relaciones con los principales autores y editores nacionales y extranjeros, y remitirá á provincias, en condiciones muy ventajosas, los pedidos de libros que se le hagan, tanto de agricultura, ganadería y veterinaria, como de industria, comercio, ciencias y artes.

Los maestros y maestras de instrucción primaria y los directores de colegios particulares, encontrarán cuanto necesiten en la Librería Agrícola, á precios sumamente económicos.

Consejos de una comadrona á las madres

Nuestro deseo es exponer á las madres y nodrizas la manera más eficaz de enriquecer su leche, la cual forma el único alimento de los tiernos seres que amanentan. Cuán importante es que la leche sea de buena calidad, cosa es que se le alcanza á toda madre, pero no todas conocen el medio de asegurar que la leche sea buena. Ocupémonos por un momento de la experiencia de una comadrona de fama, autorizada por la Facultad de Medicina de Barcelona, para que las madres y nodrizas tomen de ella una lección práctica. Esta comadrona ha expuesto generosamente lo siguiente:

Doña Juana Beauclair, comadrona francesa, autorizada con título Real por la Facultad de Medicina de Barcelona:



Juana Beauclair

CERTIFICADO: Que he tenido ocasión de ensayar en las señoras que lactan sus hijos, y aun en las nodrizas, el uso de la Emulsión Scott para el mejoramiento de su leche y, por lo mismo, la perfecta nutrición del infante. En todas ocasiones me he felicitado de haberla recomendado, porque

siempre el éxito ha sido satisfactorio. Y para que conste, libro el presente certificado en Barcelona, 1.º de Enero de 1898. JEANNE BEAUCLAIR, Ronda Universidad, 7, 1.º ¡La Emulsión Scott! Este es el secreto para tener buena leche. Si la madre ó nodriza toma esta célebre preparación, encontrará que no solamente la criatura estará mejorada, sino que ella misma recibirá fuerza de las propiedades nutritivas de este maravilloso reconstituyente. La Emulsión Scott es el aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, convertido en una composición grata al paladar y de fácil digestión. Los médicos recomiendan la Emulsión Scott y las comadronas interponen su influencia para hacer conocer este gran remedio á familias que tengan hijos. Durante el período del crecimiento, la Emulsión Scott es esencial para combatir la pobreza de la sangre y decaimiento, pues produce carnes, fortalece los huesos y da vitalidad al organismo.

EXTRANJERO

(Paris 18.)

Situación grave

El *Standard* ha recibido un telegrama, en el que se dice que en Mafeking escasean bastante los víveres, lo cual produce en la plaza una situación angustiosa.

Los boers continúan el bombardeo.

Avance de Buller

—Asegúrase en Londres que el general Buller, ha iniciado resueltamente el movimiento de avance hacia Ladysmith.

Un rumor

—De Londres telegrafían, que en aquella capital se insiste en afirmar que los ingleses han atravesado el río Tugela.

El paso del Tugela

—Los periódicos de Londres publican despachos del Natal, comunicando que las fuerzas inglesas han atravesado el río Tugela.

El «Times» dice que el general Buller franqueó el río, dirigiéndose á Spearmanfarm, donde se hallaban ya las tropas de Sir Redvers Buller. El «Daily Telegraph» asegura que el general Warren ocupó una posición ventajosa cerca de Sprockerkop.

Noticias de Madrid

(Del día 18 de Enero)

Por telégrafo y teléfono

La Asamblea y la prensa

«El Español»

Combate con toda dureza á la Asamblea.

Reconoce que ha presidido buen sentido, pero asegura que no dará resultado alguno práctico.

Condena la base octava y dice que la bandera de la «Unión Nacional», debe acogerse como bandera revolucionaria.

La Comisión directiva háase perdido por inflexibilidad.

El Gobierno permanecerá inactivo con las Cámaras de momento, pero no tolerará en manera alguna, ningún acto que ejecuten que pueda ser considerado sedicioso.

«La Epoca»

Se desata contra los Sres. Paraiso y Montes Sierra.

A este lo califica de espartano al estilo de Ruiz Zorrilla.

REMITIDO

Se nos suplica la inserción del siguiente estado demostrativo de cuentas, perteneciente á la sociedad local,

Unión Agrícola

Estado demostrativo de la espresada Unión Agrícola, con espresion del número de jornales inscritos hasta el treinta y uno de Diciembre del año mil ochocientos noventa y nueve, con sus cuotas de entrada y entregas hechas por la misma á su Tesorero don José de Cid.

DEBE

Ptas.

46.862 jornales cultivo, á un real uno, cobrados por anualidad	11.715'50
1.199 jornales maleza, á medio real uno, cobrados por anualidad	149'87
245 id. cultivo á un real uno, cobrados por nueve meses	45'94
58 id. maleza á medio real uno, cobrados por un semestre	3'63
8.044 id. cultivo á un real uno, cobrados por un semestre	1.005'88
848 id. cultivo á un real uno, cobrados por trimestres	53'00
Por cuotas de entrada durante el año	789'00
Por 117 jornales que estaban de baja y al inscribirse de nuevo han abonado el tiempo que estuvieron	

de baja	20'75
Papel pendiente de cobro del año anterior	408'43
Talones partidas fallidas	164'48
Acuerdo en junta general de fecha 14 Julio fianza á pagar	700'00
Total.	15.056'48
A DEDUCIR	
Ptas.	

592 jornales cultivo; 46 id. maleza, bajas y traspasos habidos en 1.º de Julio	
3 id. cultivo rebajados en 1.º y 2.º semestres talon n.º 26	0'75
4 id. cultivo segundo semestre talon n.º 224	0'50
Bajada del talon n.º 223	1'00
id. id. id. n.º 357	1'00
Total ptas.	15.053'23
HABER	
Ptas.	

Por trece cartas de pago á favor de D. Manuel Sabate	11.014'66
Entregado por el cobrador D. Francisco Domingo Ferreras	2.426'61
Papel pendiente de cobro	747'48
Talones partidas fallidas	164'48
Cobradas por el Vice-Presidente D. José González, el importe del fianza, montante	511'00
Según carta de pago á favor de D. José González	189'00
Total ptas.	15.053'23

Tortosa 31 Diciembre de 1899.— El Presidente, P. Ayuso.—El secretario, Antonio Faura.

NOTA.—Las cuentas y justificantes, se hallan en Secretaría, á disposición de todos cuantos quieran examinarlas.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Simpatía

Madrid 19—11 mañana.

Proyéctase celebrar un acto de simpatía al Sr. Paraiso, cuando llegue á Zaragoza, procedente de la Côte.

Si la demostración no tiene lugar en seguida, se hará patente, aprovechando la primera oportunidad.—*Mencheta.*

El tema del día

Madrid 19—12 mañana.

Los acuerdos tomados en la Asamblea de Valladolid, se discuten aquí con gran calor, y per más que otra cosa se diga, preocupan al Gobierno. Espéranse pronto los resultados de la activa propaganda que va á emprender la «Unión Nacional».—*Mencheta.*

Notas cómicas

—(=)—

Entre amigos:

—Vamos, hombre, ¿por qué no quieres prestarme esos cincuenta duros? ¿No tienes confianza en mí? ¿No está impresa en mi cara la honradez?

—Sí, no lo niego. Pero hay en ella algunas erratas de imprenta.

Federico ha bailado con una señora, exageradamente descotada. —¿Conoces á esa señora con quien has bailado?—le pregunta un amigo. —En gran parte—contesta el otro sonriendo.

DANIEL NIVERA MESTRE ABOGADO

ha trasladado su despacho á la planta baja de la casa sin número, situada en la Plaza de Alfonso XII (conocida por «casa Armengol»).

Consulta: de 9 á 1 y de 5 á 7.

En el acreditado establecimiento

DE

D. JUAN BTA. ÁLVAREZ

se ha recibido un bonito y grande surtido de géneros de novedad, para la presente temporada, en los que predominan los ricos trajes de lana y seda, crespones rizados, reps de lana, terciopelos de seda, fantasía, paquetes, serpentinas, franelas de lanapielos, astrakans, jergas, rizados, viñetas y demás artículos propios para señora.

También se ha recibido un completo surtido de trajes de lana para caballero de las mejores fábricas de Sabadell, á precios muy ventajosos, lo propio que en trajes de punto inglés, especialidad de la casa.

NOTA.—El que desee comprar capas de pieles y astrakans para señora y capas de paño corte Madrileño para caballero, que pase á visitar dicha casa antes de comprar, seguro de encontrar elegancia y baratura.

?, — ANGEL, — ?

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

dirigido por el Profesor

D. Rafael Vilás Escribà

Este antiguo y acreditadísimo Colegio de 1.ª Enseñanza; ha sido trasladado al piso principal de la casa número 12 de la Plaza de la Constitución, en donde cuenta con un magnífico y espacioso local para las clases, sala de gimnasia y habitaciones capaces é higiénicas que permiten establecer debidamente un internado; pensionistas, medio-pensionistas y recomendados, á los cuales, además de una esmeradísima educación se les dará un trato adecuado á su edad y vivirán como en familia.

La sección de párvulos irá á cargo de una distinguida Profesora. De las once á la una habrá clases especiales para las señoritas que deseen perfeccionar y ampliar sus conocimientos literarios.

De las 5 de la tarde en adelante: Clases de Dibujo, Teneduría de Libros por partida doble; Prácticas y Contabilidad Mercantil; Reforma de Letra y Ortografía; Preparación para todas las carreras, especialmente para la del Magisterio y repaso general de todas las asignaturas, incluso las más elementales.

12, Plaza de la Constitución

Imp. de DRAVE (Campomanes).—Tortosa.

No hay nada mejor para curar la Tos que las PILDORAS DE LA PIEL-ROJA

Venta en todas las farmacias.—Precio 1 peseta caja—Depósito general Farmacia Isuar.

••• A LAS ••• SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIM, EE. UU., para la BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Crema Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco, para blanquear, color perfecto al natural, graduándose a placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, pestañas de gallo, 20 ptas.—Pomada regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jaba, supresión de todo, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 ptas.—Quemético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Cebolla extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan a la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las piegas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimo de imposible detalle por pertenecer a la higiene secreta que tanto debe interesar a las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, esdona de honor cimentada no solo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esenciales formas. Esterilidad, falta de desarrollo menstrual, males nerviosos, histérismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmah, su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Prospectos gratis-pidiéndolos a La Avispa, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmah, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza o sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA SIN OPERAR DE LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON . . . 4 ptas. caja . . .

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos o libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza o sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis a las consultas por escrito o personalmente. (Este preparado supera a todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PEARLAS KOCH, a 8 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocandria, histérismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

NO HAY DOLOR

EL MATADOLOR, preparado americano, calma a la primera fricción los más agudos dolores RUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matadolor es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. franco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Killer) a todas partes, enviando 10 pesetas en sellos.

En TORTOSA vende estos preparados, la farmacia del Sr. Roch y Oliva Arco Romeu, 3.,

DEPOSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ



VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

El JARABE FENICADO de VIAL combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne.

PEDRO DOMEQ
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales, por real orden de 18 de Octubre de 1824.
Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE
marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente **COGNAC DE "PEDRO DOMEQ"**

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Tortosa: D. Juan Aquilá Calle de la Merced.

CHOCOLATES DE **MATÍAS LOPEZ**
Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
FÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8.
OFICINAS: Palma Alta, 13. **MADRID**

De venta en esta ciudad, D Francisco Canivell y Sala.